

Secretaría Gral.
FS/vm

Organo: Pleno Corporativo
Sesión: Ordinaria
Lugar : Salón de Plenos
Fecha : 26 de marzo de 2.013
Hora : 09,00

C O N V O C A T O R I A

En cumplimiento de lo dispuesto por Orden del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, dictada en fecha de hoy, me complace convocar a Vd. a la sesión del órgano de este Ayuntamiento arriba indicado, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día y hora que, así mismo, se señalan, para conocer y tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En caso de no existir el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

Al mismo tiempo, le ruego que, en caso de que una causa legal le impida su asistencia, lo comunique a la mayor brevedad, devolviendo esta papeleta e indicando, al dorso, dicha causa.

O R D E N D E L D I A

- 1.- Lectura y aprobación Actas sesiones anteriores.
- 2.- DACIÓN CUENTA DECRETOS DE LA ALCALDÍA.
- 3.- CORPORACIÓN MUNICIPAL.-
 - A) Toma de posesión del cargo de Concejal de don Martín Bermejo Derecho.
 - B) Propuesta de la Alcaldía sobre cambio de representación del Grupo de Concejales del P.S.O.E. en las Comisiones Municipales Informativas y otros órganos colegiados.
 - C) Propuesta de nombramiento de representante municipal en el Conservatorio de Música Tomás Luís de Victoria.
- 4.- ATENCIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.-
 - A) Prórroga de la cesión del uso gratuito de los locales números 1 y 2 del Bloque 1 situados en la calle Alfredo Abella nº 24, para su vinculación a actividades programadas por los servicios sociales.
 - B) Prórroga de la cesión del uso gratuito de los locales números 1 y 2 del Bloque 3 situados en la calle Alfredo Abella nº 22, para su vinculación a actividades programadas por los servicios sociales.
- 5.- SERVICIOS ECONÓMICOS Y FOMENTO.
 - A) Dación de cuenta de la información de la ejecución de presupuestos y operaciones no presupuestarias.
 - B) Dación de cuenta de la información de la ejecución de presupuestos y operaciones no presupuestarias de la Fundación Municipal Cultural de Estudios Místicos.

- C) Dación de cuenta de la información de la ejecución de presupuestos y operaciones no presupuestarias del Patronato Municipal de Deportes.
- D) Dación de cuenta de informe de Intervención de morosidad.
- E) Dación de cuenta de informe de Intervención de morosidad de la Fundación Municipal Cultural de Estudios Místicos.
- F) Dación de cuenta de informe de Intervención de morosidad del Patronato Municipal de Deportes.
- G) Dación de cuenta de la liquidación del presupuesto general del ejercicio 2.012.

6.- PROPOSICIONES.-

- A) Del Grupo de Concejales de I.U.C.yL. disponiendo el rechazo al Anteproyecto de Ley para la racionalización y la sostenibilidad de la Administración Local.
- B) Del Grupo de Concejales de I.U.C.yL. para instar al Gobierno de la Nación a retirar el Real Decreto Ley 28/2012, de 30 de noviembre, de medidas de consolidación y garantía del sistema de la Seguridad Social, y a mantener el poder adquisitivo de las pensiones.
- C) Del Grupo de Concejales de U.P.yD. para la constitución de una comisión de seguimiento o grupo de trabajo con relación a las proposiciones aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Ávila.
- D) Del Grupo de Concejales de U.P.yD. en relación con el aprovechamiento de los recursos hídricos procedentes de aguas pluviales y freáticas.
- E) Del Grupo de Concejales del P.S.O.E. para dejar sin efecto la reestructuración aprobada del servicio de transporte público urbano y definición de alternativas.
- F) Del Grupo de Concejales del P.S.O.E. para que se implanten, en lo que compete a la 6ª y 8ª Modificación Puntual del P.G.O.U. de Ávila, las Entidades Urbanísticas Colaboradoras de Conservación.

7.- CONTROL DE GOBIERNO MUNICIPAL, RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Ávila, 22 de marzo de 2.013
El Secretario Gral.,